



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

EDICTO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES

EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO, HACE SABER: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el R.D.939/2005, de 29 de julio, se dictó acuerdo por el Tesorero Municipal con fecha 9 de Enero de 2.017 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I.

El acto de subasta se celebrará en el Salón de Actos del Centro Cívico, Jardins Antic Sanatori s/n, 46520- Puerto de Sagunto, el 14 de Marzo de 2.017 a las 11 horas. Lugar de pago: Tenencia de Alcaldía, en la Plaza del Sol s/n , 46520-Puerto de Sagunto.

En cumplimiento de dicho acuerdo se publica el presente edicto convocando licitadores, y advirtiéndose a cuantos deseen tomar parte en la subasta lo siguiente:

1- La Mesa de Subastas estará compuesta tal y como establece la Ordenanza General de Recaudación por el Tesorero, que será el Presidente, el Interventor, y El Jefe de Sección de Recaudación, que actuarán como vocales, y por un funcionario de la Recaudación que actuará como Secretario. Los miembros de la Mesa podrán nombrar sustitutos por causas específicas.

2.- Los bienes embargados a enajenar son los que al final se relacionan; advirtiéndose que los tipos de subasta no incluyen los impuestos indirectos que puedan grabar la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

3.- Todo licitador deberá constituir ante la Mesa de subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20 por 100 del tipo de los bienes que deseen licitar, y serán devueltos a los no rematantes, reteniendo únicamente los correspondientes a los adjudicatarios, a quienes se advertirá que dichos depósitos se aplicarán a la cancelación de la deuda ,si no satisfacen el precio del remate en el acto de la adjudicación o dentro del plazo reglamentario previsto, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurrirán por los mayores perjuicios que origine la falta de pago del precio del remate.

4.- La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de bienes, si se hace el pago de la deuda, recargos del periodo ejecutivo, intereses y costas del procedimiento.

5.- El rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

6.- Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, en las oficinas de Recaudación sitas en la Tenencia de Alcaldía (Plaza del Sol s/n), hasta una hora antes del comienzo de la subasta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro General del Ayuntamiento de Sagunto, y deberán ir acompañadas de cheque bancario, extendido a favor del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto por el importe del depósito. En estos supuestos, la Mesa de subasta sustituirá a los licitadores pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

7.- En el supuesto de concurrencia de varias ofertas en sobre cerrado, comenzará la admisión de posturas a partir de la segunda más alta de aquéllas, y será adjudicataria la postura más alta por el tramo superior a la segunda en el caso de no existir otras ofertas.

8.- La devolución a los licitadores no adjudicatarios, que efectuaron su oferta en sobre cerrado, se realizará por medio de transferencia bancaria al número de cuenta designado por el interesado, o si corresponde por devolución del cheque bancario.

9.- Caso de que los bienes no se adjudiquen en primera licitación, la Mesa de subasta podrá, cuando así lo estime pertinente y previa deliberación, acordar la realización de una segunda licitación, una vez finalizada la primera, de los bienes que no hayan sido adjudicados en ésta, que se anunciará de forma inmediata, admitiéndose pujas que cubran el nuevo tipo, que será el 75 por ciento del anterior abriendo, a este efecto, un plazo de media hora para los que deseen licitar puedan constituir sus depósitos o habilitar los ya efectuados.

10.- Los tramos a que deberán ajustarse las posturas serán los que se indican en el artículo 9 de la Ordenanza Fiscal General de Recaudación del Excmo. Ayuntamiento de Sagunto. El importe de los tramos de licitación, deberá adecuarse a las siguientes escalas:

- a) Para tipos de subasta inferiores a 6.000 €:.....100 €
- b) Para tipos de subasta desde 6.000 € a 30.000 €.....300 €
- c) Para tipos de subasta superiores a 30.000 € hasta 150.000.....600 €
- d) Para tipos de subasta superiores a 150.000 €.....1.000 €

11.- Las cargas y gravámenes anteriores y preferentes a la anotación preventiva de embargo, quedaran subsistentes, sin aplicar a su extinción el precio del remate.

12.- Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores se conformarán con los título de propiedad que se hayan aportado al expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de la Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior a la celebración de la subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, la escritura de adjudicación es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación del mismo en los términos previstos en la legislación hipotecaria.



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

Respecto al estado de deudas de las viviendas o locales con la comunidad de propietarios que pudieran existir, el adjudicatario exonera expresamente al Ayuntamiento de Sagunto, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960 de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por la Ley 8/1999 de 6 abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

12.- Los bienes no enajenados en subasta podrán adjudicarse mediante venta por gestión directa, conforme al procedimiento establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

13.- En caso de existir derechos de tanteo y retracto, la adjudicación quedará en suspenso hasta que se dé cumplimiento a los requisitos legales exigidos en los respectivos derechos de adquisición preferente.

ANEXO I

1º.- RELACIÓN DE LOS BIENES A ENAJENAR

LOTE NÚM. 1

Descripción:

URBANA: Casa de planta baja, en estado semiruinoso, destinada a almacén en Puerto de Sagunto, calle Monte Picayo nº 22. **LINDA:** frente, calle Monte Picayo; derecha entrando, complejo el Centurión; izquierda, calle Altamira y fondo, D. Francisco Padilla. Ocupa una extensión superficial según el título de 249,39 metros cuadrados, y de reciente medición según certificado de tasación 277,58 metros cuadrados, por lo que hay un exceso de cabida de 28,19 metros cuadrados, para lo que se acompaña al título que se registra, certificación del técnico competente, en el cual, se hace constar la nueva superficie, la antigüedad de la edificación, que es de 20 años, y el titular de la misma

Datos registrales:

Nº Finca 39.532 Tomo 1.858 Libro 436 Folio 156

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes

Valoración:

45.487,59 euros

Tipo de subasta:

45.487,59 euros

Depósito:

9.097,51 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

LOTE NÚM.2

Descripción :

URBANA.- Número 10.- Cuarto trastero, identificado como trastero T-5, sito en planta de sótano-1, tabicado. Tiene una superficie útil de 2,80 metros cuadrados. LINDA, frente con la plaza de aparcamiento nº5 por la que se accede al este; derecha entrando y fondo, con zaguán y escalera de acceso a los sótanos y por la izquierda, con muro de cerramiento.

Datos registrales:

Nº Finca 73.478 Tomo 2.787 Libro 928 Folio 44

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes

Valoración:

2.380,36 euros

Tipo de subasta:

2.380,36 euros

Depósito:

476,07 euros

LOTE NUM. 3

Descripción:

URBANA.- Número 13- Cuarto trastero, identificado como trastero T-4, sito en planta baja. Tiene una superficie útil de 3,07 metros cuadrados. LINDA, frente, zona de paso; derecha entrando, con hueco de escalera para acceder a las plantas altas y con el local comercial, elemento privativo nº11; izquierda, trastero nº3 y fondo local comercial, elemento privativo nº11.

Datos registrales:

Nº Finca 73.481 Tomo 2.787 Libro 928 Folio 53

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

2.609,90 euros

Tipo de Subasta:

2.609,90 euros

Depósito:

521,98 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

LOTE NÚM. 4

Descripción:

URBANA.-Finca Urbana M30-1, emplazada en el Macrosector III FUSION, del PGOU de Sagunto, MANZANA 6-EC6-V30-UFA10-PAREADO-. LINDES: Norte, Boulevard longitudinal; Sur, calle Y en proyecto; Este, Calle L en proyecto y Oeste, calle K en proyecto. Cabida de la parcela: 2.537,61 metros cuadrados. Aprovechamiento máximo adjudicado; 2.918 metros cuadrados techo. Nº máximo viviendas: 15 unidades.

Datos registrales:

Nº Finca 72.062 Tomo 2724 Libro 888 Folio 91

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

664.485,53 euros

Tipo de subasta:

664.485,53 euros

Depósito:

132.897,10euros

LOTE NÚM.5

Descripción:

RÚSTICA: $\frac{3}{4}$ partes de :23 áreas 70 centiáreas de tierra campa, en término de Sagunto, partida de la Vila a Almudáfer. LINDA. Norte, camino de la partida, hoy calle Ronda; Sur, Altos Hornos Vizcaya, hoy calle Churruca; Este, Dña.Pilar Suarez Sánchez y Oeste, D. Francisco Masiá Esteve. Ref.Cat. 7249709YJ3974N0001WP.

Datos registrales:

Nº Finca 9.001 Tomo 2.584 Libro 804 Folio 174

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

179.539,92euros

Tipo de subasta:

179.539,92 euros

Depósito:

35.907,98 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt **RECAPTACIÓ MUNICIPAL**

LOTE NÚM.6

Descripción:

URBANA: Finca adjudicada INA-3.11.Solar edificable de uso industrial de una superficie de 791 metros cuadrados sito en la Unidad de Ejecución “Vallesa Sur” de Sagunto.Manzana INA-3.LINDES: norte, parcela INA-3.9 adjudicada al Sindicato de Riegos de Sagunto; sur, vial V-1; este, parcela INA-3.10 adjudicada a Dña. Pilar Baguena y oeste, parcela INA-3.8 adjudicada a Pinturas Yoadi S.L. Superficie de la parcela 791 metros cuadrados. Edificabilidad industrial. Aprovechamiento máximo de 1.483,95 metros cuadrados techo. REF. CATASTRAL: 6438707YJ3963N0000YA

Datos registrales:

Nº Finca 73.788 Tomo 2.791 Libro 934 Folio 51

Cargas que han de quedar subsistentes:

Tienen las cargas de la finca de procedencia, pero al ser cuotas urbanísticas éstas se cancelarán una vez se adjudique la fincas. No constan en el Registro de la Propiedad ya que no se permite la anotación de ninguna carga en cuanto no se lleve a cabo la rectificación a que se refiere el art.17.4 del Real Decreto 1093/1997 de 4 de julio, respecto de todos y cada uno de los derechos que hubieran sido objeto de cancelación formal de la finca de origen, debiendo el adjudicatario realizar los trámites necesarios para su inscripción en el RP

Valoración:

46.353,03 euros

Tipo de subasta:

46.353,03 euros

Depósito:

9.270,60 euros

LOTE NÚM.7

Descripción:

URBANA.- Finca adjudicada INA-4.1. Solar edificable de uso industrial de una superficie de 707 metros cuadrados sito en la Unidad de Ejecución “Vallesa Sur” de Sagunto, Manzana INA-4 LINDES: norte, vial V-4; sur, vial V-1; este, vial V-1 y oeste, parcela INA-4.2 adjudicada a COREPRO S.L. Superficie de la parcela 707 metros cuadrados. Edificabilidad industrial. Aprovechamiento máximo de 1.326,35 metros cuadrados techo. Ref.Cat. 6737907YJ3963N0000IA

Datos registrales:

Nº Finca 73.789 Tomo 2.791 Libro 934 Folio 54

Cargas que han de quedar subsistentes:

Tienen las cargas de la finca de procedencia, pero al ser cuotas urbanísticas éstas se cancelarán una vez se adjudique la fincas. No constan en el Registro de la Propiedad ya que no se permite la anotación de ninguna carga en cuanto no se lleve a cabo la rectificación a que se refiere el art.17.4 del Real Decreto 1093/1997 de 4 de julio, respecto de todos y cada uno de los derechos que hubieran sido objeto de cancelación



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

formal de la finca de origen, debiendo el adjudicatario realizar los trámites necesarios para su inscripción en el RP

Valoración:

74.910,59 euros

Tipo de subasta:

74.910,59 euros

Depósito:

14.982,11 euros

LOTE NÚM.8

Descripción:

URBANA.- Finca adjudicada INA-4.2.Solar edificable de uso industrial de una superficie de 637 metros cuadrados sito en la Unidad de Ejecución “Vallesa Sur” de Sagunto. Manzana INA-4. LINDES: norte Vial V-4; sur, vial V-1; este parcela INA-4.1 adjudicada a COMERCIAL DEL REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE S.L. Y oeste, parcela INA-4.3 adjudicada a SUMINISTROS VILCA S.L.Superficie de la parcela 637 metros cuadrados Edificabilidad industrial. Aprovechamiento máximo de 1.195,02 metros cuadrados techo.Ref.Cat. 6737906YJ3963N0001MS

Datos registrales:

Nº Finca 73.790 Tomo 2.791 Libro 934 Folio 57

Cargas que han de quedar subsistentes:

Tienen las cargas de la finca de procedencia, pero al ser cuotas urbanísticas éstas se cancelarán una vez se adjudique la fincas. No constan en el Registro de la Propiedad ya que no se permite la anotación de ninguna carga en cuanto no se lleve a cabo la rectificación a que se refiere el art.17.4 del Real Decreto 1093/1997 de 4 de julio, respecto de todos y cada uno de los derechos que hubieran sido objeto de cancelación formal de la finca de origen, debiendo el adjudicatario realizar los trámites necesarios para su inscripción en el RP

Valoración:

145.688,55 euros

Tipo de subasta:

145.688,55 euros

Depósito:

29.137,71 euros

LOTE NÚM.9

Descripción:

URBANA.- Una participación de 2/109 avas partes indivisas, concretadas en la plaza de aparcamiento nº12, en el plano superior, del sótano, con dos niveles a distinta altura destinado a garaje, con 51 plazas de vehículos y 7 de motocicletas, 25 plazas de vehículos y 3 motocicletas en el plano inferior y 26 vehículos y 4 motocicletas en el plano superior, con acceso para vehículos por rampa recayente a la calle Churruca y



Excm. Ajuntament de Sagunt **RECAPTACIÓ MUNICIPAL**

para personas por las tres escaleras, y los tres ascensores del edificio y or las dos escaleras a través del vestíbulo de seguridad, del edificio sito en Sagunto Puerto con fachada a la calle Churruca nº 6, 8 y 10

Datos registrales:

Nº Finca 40.190-12S Tomo 2.330 Libro 635 Folio 81

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

13.450,86 euros

Tipo de subasta:

13.450,86 euros

Depósito:

2.690,17 euros

LOTE NÚM.10

Descripción:

URBANA.- Una participación de 1/109 avas partes indivisas, concretadas en la plaza de aparcamiento para motocicletas nº2, en el plano superior, del sótano, con dos niveles a distinta altura destinado a garaje, con 51 plazas de vehículos y 7 motocicletas, 25 plazas de vehículos y 3 motocicletas en el plano inferior y 26 vehículos y 4 motocicletas en el plano superior, con acceso para vehículos por rampa recayente a la calle Churruca y para personas por las tres escaleras y los tres ascensores del edificio, y por las dos escaleras a través del vestíbulo de seguridad, del edificio sito en Sagunto Puerto con fachada a la calle Churruca nº6,8 y 10.

Datos registrales:

Nº Finca 40.190-2MS Tomo 2.329 Libro 634 Folio 218

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

13.450,86 euros

Tipo de subasta:

13.450,86 euros

Depósito:

2.690,17 euros

LOTE NÚM.11

Descripción:

URBANA.-Número treinta y seis.-Vivienda en segunda planta alta, tipo B1, puerta nº5, con fachada principal a la calle Matías Montero nº4 y laterales a las calles Alfonso XII nº77 y de la calle Reina Maria Cristina nº2 por donde tiene su acceso. Superficie



Excm. Ajuntament de Sagunt **RECAPTACIÓ MUNICIPAL**

construida de 131,99 metros cuadrados. LINDA mirando su fachada: frente, vuelo calle de su situación; derecha, vivienda puerta nº4 de su portal, rellano de acceso y hueco de ascensor, izquierda, vuelo calle Reina Maria Cristina y fondo, vivienda puerta nº6 de su mismo portal y hueco ascensor.

ANEJO.- Tiene vinculada como anejo en la planta de sótano una plaza de aparcamiento señalada con el nº12, cuya superficie construida es de 26,95 metros cuadrados.

Ref.Cat 7542902YJ3974B0092ZS

Datos registrales:

Nº Finca 33.604 Tomo 2.452 Libro 709 Folio 203

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

98.745,57 euros

Tipo de subasta:

98.745,57 euros

Depósito:

19.749,11 euros

LOTE NÚM.12

Descripción:

URBANA.-Número trece.- Vivienda en quinta planta alta, derecha tipo A, puerta nº12, del edificio sito en Puerto de Sagunto, Av.Camp de Morvedre nº14, antes calle Eduardo Merello nº22. Superficie construida de 139,21 metros cuadrados. LINDA, mirando su fachada; frente, la vivienda puerta nº13 y vuelo dicha avenida; derecha, D. Francisco Alcalá González; izquierda, vivienda puerta nº13 y huecos de escalera y ascensor y fondo, rellano de acceso, hueco de escalera y ascensor y patio de luz.

Datos registrales:

Nº Finca 29.443 Tomo 2.423 Libro 691 Folio 13

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

94.517,49 euros

Tipo de subasta:

94.517,49 euros

Depósito:

18.903,49 euros

LOTE NÚM.13

Descripción:



Excm. Ajuntament de Sagunt **RECAPTACIÓ MUNICIPAL**

URBANA.-Número cinco.-Vivienda en planta 2ª, puerta nº5 del edificio sito en Sagunto Puerto, recayente a la calle Buenavista nº12. Ocupa una superficie de 56,38 metros cuadrados y útiles de 67,88 metros cuadrados construidos. LINDA, frente, vuelo dicha calle, en parte mediante terraza de uso privativo de esta vivienda, derecha entrando, vivienda puerta nº6 mediante zaguán, izquierda calle Buenavista nº14; fondo, trasera de las viviendas de la calle Virgen del Losar y vuelo de patio de luces.

Datos registrales:

Nº Finca 71.193 Tomo 2.686 Libro 868 Folio 115

Cargas que han de quedar subsistentes:

277.872,76€

Valoración:

53.094,17 euros

Tipo de subasta:

8.506,90 euros

Depósito:

1.701.38 euros

LOTE NÚM.14

Descripción:

URBANA: Entidad nº1.- Vivienda en planta baja, puerta nº1, del edificio sito en Sagunto, en la calle Luis Cendoya nº77.Se compone de diversas dependencias, habitaciones y servicios. Tiene una superficie construida de 77,18 metros cuadrados, siendo la superficie útil de 64,54 metros cuadrados.LINDA: por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con zaguán y caja de escalera; izquierda entrando, casa de Dña.Concepción Gutiérrez Talamantes; derecha, calle Luis Cendoya y fondo, casa de D. Mateo Galiana.

Datos registrales:

Nº Finca 70.700 Tomo 2.669 Libro 856 Folio 155

Cargas que han de quedar subsistentes:

214.121,40 euros

Valoración:

63.884,27 euros

Tipo de subasta:

7.305,41 euros

Depósito:

1.461,08 euros

LOTE NÚM.15

Descripción:



Excm. Ajuntament de Sagunt *RECAPTACIÓ MUNICIPAL*

URBANA: Entidad nº2.- Vivienda en planta primera, puerta nº2, del edificio sito en Sagunto, en la calle Luis Cendoya nº77. Se compone de diversas dependencias, habitaciones y servicios. Tiene una superficie construida de 91,44 metros cuadrados, siendo la superficie útil de 76,21 metros cuadrados. **LINDA:** por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con zaguán y caja de escalera; izquierda entrando, en parte con casa de D.Mateo Galiana y en parte casa de Dña. Concepción Gutiérrez Talamantes; derecha, casa de D. Tomás Domínguez Hernández y fondo, vuelo calle Luis Cendoya.

Datos registrales:

Nº Finca 70.701 Tomo 2.669 Libro 856 Folio 158

Cargas que han de quedar subsistentes:

233.263,72 euros

Valoración:

75.435,71 euros

Tipo de subasta:

7.305,41 euros

Depósito:

1.461,08 euros

LOTE NÚM.16

Descripción:

URBANA: Entidad nº3,. Vivienda en planta segunda, puerta nº3, del edificio sito en Sagunto, en la calle Luis Cendoya nº77. Se compone de diversas dependencias, habitaciones y servicios. Tiene una superficie construida de 91,44 metros cuadrados, siendo la superficie útil de 76,21 metros cuadrados. **LINDA:** por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con zaguán y caja de escalera; izquierda entrando, en parte con casa de D. Mateo Galiana y en parte casa de Dña. Concepción Gutiérrez Talamantes; derecha casa de D, Tomás Dominguez Hernández y fondo, vuelo calle Luis Cendoya.

Datos registrales:

Nº Finca 70.702 Tomo 2.669 Libro 856 Folio 161

Cargas que han de quedar subsistentes:

195.964,45 euros

Valoración:

75.735,71 euros

Tipo de subasta:

7.305,41 euros

Depósito:

1.461,08 euros



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

LOTE NÚM.17

Descripción:

URBANA: Entidad nº4.- Vivienda en planta tercera-ático, puerta nº4, del edificio sito en Sagunto, en la calle Luis Cendoya nº77. Se compone de diversas dependencias, habitaciones y servicios. Tiene una superficie construida de 66,93 metros cuadrados, siendo la superficie útil de 58,09 metros cuadrados. **LINDA:** por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con zaguán y caja de escalera; izquierda entrando, en parte con casa de D. Mateo Galiana y en parte casa de Dña. Concepción Gutiérrez Talamantes; derecha, casa de D. Tomás Domínguez Hernández y fondo, vuelo calle Luis Cendoya

Datos registrales:

Nº Finca 70.703 Tomo 2.669 Libro 856 Folio 164

Cargas que han de quedar subsistentes:

207.352,75 euros

Valoración:

67.735,84 euros

Tipo de subasta:

7.305,41 euros

Depósito:

1.461,08 euros

LOTE NÚM.18

Descripción:

URBANA: Número 4.- Vivienda unifamiliar adosada, tipo D, en construcción, sita en la finca M-24-7;M-24-9;M-24-11 y M-24-13 emplazada en la Unidad de Ejecución nº4 del Norte del Palancia del PGOU de Sagunto, en la Manzana M-24 con una superficie solar de donde se ubica de 177,43 metros cuadrados. Está compuesta de planta sótano, planta baja, planta primera y planta segunda –cambra-, y se distribuye en sus correspondientes dependencias, habitaciones, servicios y garaje-trastero. La vivienda propiamente dicha tiene una superficie construida de 154,75 metros cuadrados, la superficie de la cambra es de 41,30 metros cuadrados y el garaje y trastero de 81 metros cuadrados. La superficie construida total es de 277,05 metros cuadrados. El resto de la superficie no edificada se destina a jardín delantero y patio trasero. **LINDA:** por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con calle en proyecto; derecha, entidad nº3; izquierda y fondo, muro del complejo.

Datos registrales:

Nº Finca 35.226 Tomo 2.683 Libro 528 Folio 73

Cargas que han de quedar subsistentes:

433.600,74 euros

Valoración:



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

233.752,63 euros

Tipo de subasta:

14.386,14 euros

Depósito:

2.877,22 euros

LOTE NÚM.19

Descripción:

URBANA:. Número 2.- Vivienda unifamiliar adosada, tipo B, en construcción, sita en la finca M-24-7; M-24-9; M-24-11 y M-24-13 emplazada en la Unidad de Ejecución nº 4 del Norte del Palancia del PGOU de Sagunto, en la Manzana M-24 con una superficie solar de donde se ubica de 157,10 metros cuadrados. Está compuesta de planta sótano, planta baja, planta primera y planta segunda -cambra-, y se distribuye en sus correspondientes dependencias, habitaciones, servicios y garaje-trastero. La vivienda propiamente dicha tiene una superficie construida de 152,50 metros cuadrados, la superficie de la cambra es de 41,30 metros cuadrados y el garaje y trastero de 78 metros cuadrados. La superficie construida total es de 271,80 metros cuadrados. El resto de la superficie no edificada se destina a jardín delantero y patio trasero. **LINDA:** por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con calle en proyecto; derecha, entidad nº 1; izquierda, entidad nº 3 y fondo, muro del complejo.

Datos registrales:

Nº Finca 35.224 Tomo 2.683 Libro 528 Folio 67

Cargas que han de quedar subsistentes:

332.446,28 euros

Valoración:

229.323,10 euros

Tipo de subasta:

14.386,14 euros

Depósito:

2.877,22 euros

LOTE NÚM.20

Descripción:

URBANA: Número 1.- Vivienda unifamiliar adosada, tipo A, en construcción, sita en la finca M-24-7; M-24-9; M-24-11 y M-24-13 emplazada en la Unidad de Ejecución nº 4 del Norte del Palancia del PGOU de Sagunto, en la Manzana M-24 con una superficie solar de donde se ubica de 214,96 metros cuadrados. Está compuesta de planta sótano, planta baja, planta primera y planta segunda -cambra-, y se distribuye en sus correspondientes dependencias, habitaciones, servicios y garaje-trastero. La vivienda propiamente dicha tiene una superficie construida de 184,80 metros cuadrados, la



Excm. Ajuntament de Sagunt **RECAPTACIÓ MUNICIPAL**

superficie de la cambra es de 42,90 metros cuadrados y el garaje y trastero de 79,90 metros cuadrados. La superficie construida total es de 307,60 metros cuadrados. El resto de la superficie no edificada se destina a jardín delantero y patio trasero. LINDA: por su frente, tomando como tal su puerta de acceso, con calle en proyecto; derecha, muro del complejo; izquierda, entidad nº 2 y fondo, muro del complejo.

Datos registrales:

Nº Finca 35.223 Tomo 2.683 Libro 528 Folio 64

Cargas que han de quedar subsistentes:

460.571,16 euros

Valoración:

259.528,27 euros

Tipo de subasta:

14.386,14 euros

Depósito:

2.877,22 euros

LOTE NÚM.21

Descripción:

URBANA.-Entidad nº2.-Vivienda en planta 1ª, del edificio sito en Sagunto (Valencia), en la calle Huertos nº80. Se compone de diversas dependencias, habitaciones, servicios y terraza. Tiene una superficie construida de 137,86 metros cuadrados y superficie útil de 115,84 metros cuadrados. LINDA: por su frente, derecha entrando, D.José Catalá Alonso; izquierda, D.Arturo García Mateu; y fondo, D.Pablo Martínez.

Datos registrales:

Nº Finca 35.199 Tomo 2.680 Libro 527 Folio 26

Cargas que han de quedar subsistentes:

215.892,98 euros

Valoración:

87.207,83 euros

Tipo de subasta:

29.018,48 euros

Depósito:

5.803,69 euros

LOTE NÚM.22

Descripción:

URBANA.-Entidad nº3.- Vivienda en planta 2ª, del edificio sito en Sagunto (Valencia), en la calle Huertos nº80. Se compone de diversas dependencias, habitaciones, servicios y terraza. Tiene una superficie construida de 137,86 metros cuadrados y superficie útil



Excm. Ajuntament de Sagunt **RECAPTACIÓ MUNICIPAL**

de 115,84 metros cuadrados. LINDA: por su frente, derecha entrando, D.José Catalá Alonso; izquierda, D.Arturo García Mateu; y fondo, D.Pablo Martínez

Datos registrales:

Nº Finca 35.200 Tomo 2.680 Libro 527 Folio 28

Cargas que han de quedar subsistentes:

196.407,58 euros

Valoración:

87.207,83 euros

Tipo de subasta:

29.018,48 euros

Depósito:

5.803,69 euros

LOTE NÚM.23

Descripción:

URBANA.- Entidad nº4.- Vivienda en planta 3ª o de ático, del edificio sito en Sagunto (Valencia), en la calle Huertos nº80. Se compone de diversas dependencias, habitaciones, servicios y terrazas. Tiene una superficie construida de 109,12 metros cuadrados y superficie útil de 92,10 metros cuadrados. LINDA: por su frente, derecha entrando, D.José Catalá Alonso; izquierda, D.Arturo García Mateu; y fondo, D.Pablo Martínez.

Datos registrales:

Nº Finca 35.201 Tomo 2.680 Libro 527 Folio 32

Cargas que han de quedar subsistentes:

217.292,69 euros

Valoración:

86.669,55 euros

Tipo de subasta:

29.018,48 euros

Depósito:

5.803,69 euros

LOTE NÚM.24

Descripción:

URBANA.- Número dos.- Primera planta de sótano, sin distribuir y destinada a garaje o aparcamiento de vehículos, del edificio sito en Sagunto, recayente a la Av. Doctor Palos nº1 y nº3, calle Manuel Monzó s/n demarcado y a la calle San Francisco nº8 y nº10. Tiene acceso por la rampa recayente a la calle Manuel Monzó. Superficie construida de 1.108,90 metros cuadrados. LINDA, mirando al edificio desde la Av.Doctor Palos frente, subsuelo de esta avenida; derecha, subsuelo del edificio en comunidad de



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

compradores de D. Antonio Mellado y de la casa de D. Francisco Alandí; izquierda, subsuelo de la calle Manuel Monzó, rampa de acceso, planta primera de sótano de Promociones Palacio de la edificabilidad colindante y subsuelo de la familia Prats.

Datos registrales:

Nº Finca 19.458-14 Tomo 1.336 Libro 216 Folio 79

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

10.303,13 euros

Tipo de subasta:

10.303,13 euros

Depósito:

2.060,62 euros

LOTE NÚM.25

Descripción:

URBANA.-1/16 ava Parte indivisa, que se concreta en la plaza de aparcamiento nº3 de la planta de sótano destinado a garaje, del edificio sito en Sagunto Pl.Cronista Chabret nº19 y 20, y fachada posterior a la calle San Diego, nº4 y nº6, con acceso al exterior por una rampa ubicada a la izquierda de la fachada de ésta última calle, y acceso interior por continuación del ascensor. La expresada participación se separa del referido sótano garaje que constituye la finca registral 24.309

Datos registrales:

Nº Finca 24.309-3 Tomo 1.679 Libro 266 Folio 106

Cargas que han de quedar subsistentes:

No constan cargas preferentes.

Valoración:

27.200,58 euros

Tipo de subasta:

27.200,58 euros

Depósito:

5.440,11 euros

ADVERTENCIAS

Los posibles acreedores hipotecarios, forasteros o desconocidos, se tendrán por notificados con plena virtualidad legal, con la publicación del presente edicto, así como los otros interesados en el expediente.

En el caso de que no fuera posible la notificación personal de la subasta, se entenderá efectuada mediante la publicación del presente edicto.



Excm. Ajuntament de Sagunt

RECAPTACIÓ MUNICIPAL

RECURSOS

Contra el presente acuerdo, podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el Tesorero, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial del Estado, si procede, y demás sitios reglamentarios, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14. del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria.

En todo lo no previsto en este edicto se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto y confieran algún derecho a favor de terceros.

Sagunto, a 30 de Enero de 2017.
El JEFE DE SECCIÓN

Fdo. Salvador Martínez Abellán.